



IMPULSO NECESARIO PARA EL CHILE DEL 5%

SEÑOR DIRECTOR:

Tras un marzo amargo por el alza de los combustibles, el Plan de Reconstrucción Nacional se presentó, con la variedad de un tutifruti, como un bálsamo para reactivar la economía. El objetivo es claro: reactivar la inversión. Con proyectos ingresados en 2025 que proyectan una formación de capital cercana al 27% del PIB, el gobierno apuesta por recuperar el dinamismo que hizo brillar a Chile en su época dorada.

La columna vertebral del plan apunta en la dirección correcta. Un sistema tributario competitivo, sumado al compromiso de reducir la burocracia en grandes proyectos, entregará un fuerte impulso a la actividad económica. Asimismo, el incentivo a la contratación permitirá incorporar a miles de trabajadores al sector formal, fortaleciendo la base del sistema.

Para que el impacto sea duradero, se abre la oportunidad de integrar un motor adicional: la Productividad Total de Factores (PTF). En los noventa, la PTF contribuía casi tres puntos al crecimiento. Retomar esa senda es el camino más directo al desarrollo. Si bien apuntalar la inversión es fundamental, configurar una economía donde cada peso invertido rinda más es clave.

Hoy, Chile sufre un enanismo empresarial inducido del cual es crucial hacerse cargo. Las estadísticas experimentales del Banco Central confirman que, tras la pandemia, el flujo de empresas que saltan de pequeñas a medianas, o de medianas a grandes, se ha estancado. Esto importa, porque es en estas empresas donde se produce la mayor innovación y creación de valor.

Un sospechoso inevitable es el sistema tributario. Actualmente, las empresas bajo las 75.000 UF acceden a una tasa del 12,5%, pero al cruzar este umbral enfrentan un régimen que reduce drásticamente su flujo de caja al pasar al régimen general con tasa de 23%. Este diferencial reduce la liquidez justo cuando la empresa requiere capital para escalar. Ante este diseño, la estrategia racional de una empresa suele ser quedarse pequeña.

El desafío entonces es complementar el Plan con mecanismos que reduzcan las distorsiones al crecimiento. Transiciones graduales de tasas o que la diferencia entre 12,5 y 23% pueda ser usado como crédito a la inversión a la I+D permitirían que el impuesto al éxito desaparezca. Superar la meta del 4% del gobierno, y llegar al 5%, está al alcance. Se requiere que el sistema no solo atraiga capital, sino que premie a quienes se atreven a actuar en grande.

Álvaro García Marín

Decano Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad de Los Andes